

71 menos que en 2023

## En 2024 ingresaron 80 solicitudes de concesión acuícola

Fotografía: subpesca.



*El documento evalúa el período 2019-2024 en el caso de las solicitudes de concesión de acuicultura.*

mación se encuentra actualizada al mes de noviembre de 2024.

De las 430 solicitudes de concesión de acuicultura en trámite presentadas en el período 2019 – 2024, se ve-

De acuerdo con el documento “Mujeres y Hombres en el sector pesquero y acuicultor de Chile”, elaborado por la subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca), se encuentra la cuantificación de las mujeres y hombres que participan de la actividad a través de la evaluación del género de los/las solicitantes y titulares de concesiones de acuicultura.

Sobre el particular, el documento evalúa el período 2019-2024 en el caso de las solicitudes de concesión de acuicultura, mientras que en las concesiones otorgadas se evalúan los permisos vigentes en el año 2024; en ambos casos la infor-

rifica que 180 fueron presentadas por personas naturales. Por otra parte, del total nacional 11% (45) corresponden a mujeres, 31% (135) a hombres y el 58% (250) restante a sociedades anónimas o SPA, sociedades de responsabilidad limitada o EIRL, asociaciones gremiales, sindicatos u otros.

“En el presente período se observa un ingreso menor de expedientes a tramitación, debido a las restricciones normativas que limitan el acceso a nuevas solicitudes en algunas áreas geográficas (el año 2024 han ingresado 80 solicitudes, 71 menos que el año 2023

a la misma fecha). Por su parte, la participación de las personas naturales se reduce levemente de 43% a 42% respecto al análisis realizado en el año 2023.

En el caso de las mujeres, también muestran un leve aumento a 11% en participación respecto al total de solicitudes.